



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander.—Año XXVII.—Núm. 259

Director: D. Telesforo Martinez

Lunes 14 de Noviembre de 1898

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—San Serapio.—Nació de noble estirpe en Londres, año de 1178, dando desde niño claros indicios de su futura santidad. Hizose célebre en una multitud de encuentros que tuvo contra los moros de Palestina y España donde el rey Alfonso VIII de Castilla, atendiendo á sus méritos y virtudes, le nombró su consejero.

Entorado de la gran santidad del glorioso San Pedro Nolasco, fundador de la Orden mercenaria, le pidió con profunda humildad el hábito, que vistió en la ciudad de Barcelona con demostraciones de singular alegría, de mano del mismo santo Patriarca.

Después de acompañar al rey don Jaime á la conquista de Mallorca, deseoso de propagar y dilatar su religión en Inglaterra, Escocia é Irlanda, pasó á dichos reinos, padeciendo muchos trabajos é incomodidades en sus viajes; y en particular en este; en que siendo preso el buque en que iba por un capitán pirata, fué el Santo atado á un palo de fornidos nudos, y le azotaron sin piedad; y considerándole ya difunto, fué su cuerpo arrojado desnudo en un arenal en las costas de Inglaterra; pero dispuso la Providencia divina, que encontrado de unos pescadores, se compadeciesen de él, cubriese con una capa sus ensangrentadas carnes, y que, llegando á Londres, su patria, fuese prontamente curado y asistido.

Hizo muchas redenciones de cristianos cautivos en Murcia y Argel; y en éste último lugar, enardecido idel celo de la honra y gloria de Dios, se opuso públicamente á la falsa y abominable secta de Mahoma; por lo que por mandato del bárbaro y tirano rey de Argel fué preso, y azotado con crueldad inaudita; y viendo el rey la invicta constancia de Serapio, resolvió que le fuese quitada la vida, y después cortándole la cabeza dió el Santo su espíritu á su criador á los 14 de Noviembre del año 1240.

D. BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

CARLOS M. CONACHY, DENTISTA.
Muelle, 34, 2.º derecha

NOTA DEL DIA

BUENOS SÍNTOMAS

En medio de la tristísima situación á que ha quedado reducida España, después de tener por descontado, como podemos tener hoy, el desenlace de las conferencias de París, hay algo que nos alienta con el iris de agradables esperanzas.

Una de ellas estriba en la Asamblea magna de Cámaras de Comercio que se celebrará en Zaragoza y cuyas sesiones comenzarán el día 20 del actual.

Van á reunirse los representantes directos y legítimos de la agricultura, de la industria y del comercio, puesto que de hecho todos esos ramos tienen genuina representación en las Cámaras, tal como aquí se hallan constituidas; y esa reunión no tendrá por objeto, como tantas otras, la queja amarga ó la protesta dolorosa de los intereses lesionados, queja y protesta que nunca tuvieron eficacia, que sólo sirvieron para ahondar el abismo que separó siempre de los elementos oficiales á los hombres del trabajo y de la producción.

No; la reunión de las Cámaras de Comercio tendrá ahora fines más altos y de mucha mayor trascendencia. Se congregan las Cámaras no sólo para tratar de la rebaja de los impuestos, del abaratamiento de los transportes y del equitativo reparto de las cargas públicas, sino que también para estudiar y acordar los medios á que deberá acudir nuestro país para alcanzar la renovación política que se hace precisa, que es hoy de todo punto indispensable. Así ocurre que en el programa señalado para la magna Asamblea de Zaragoza figuran todos aquellos temas de palpitante interés nacional que

se rozan con el porvenir de nuestra desventurada Patria.

El síntoma no puede ser más satisfactorio. Las fuerzas vivas del país, los elementos de mayor valía y de más rectas y sanas intenciones, van á salir de la inacción en que vivían, aprestándose á colaborar con decisión y energía en la obra de salvación política que han impuesto las circunstancias.

¡Adelante con ese pensamiento! Hora es de que las clases productoras, las que constituyen en el nervio de la nación, intervengan de modo directo en la vida del Estado, encomendada, por desgracia, hasta la fecha, á turbas de políticos de oficio que nada tenían que perder y que siempre pensaban con ganar.

Otro síntoma favorable se nos ofrece ahora. Los grandes capitales españoles van rectificando la pernicioso dirección que antes seguían y cayendo en la cuenta de que les importaba y les conviene más aquel empleo que sirva para levantar á los intereses de la producción de la postración en que yacen, acudiendo á empresas de regeneración agrícola.

La idea de cultivar la industria azucarera llamada indudablemente á fomentar y dar nuevos alientos á la producción agrícola, va cundiendo y tomando forma. El ejemplo de Oviedo y Valladolid es ahora seguido por Santander y no pasará ciertamente mucho tiempo sin que se nos ofrezcan esas empresas con un grado de empuje y desarrollo que responda de lleno á los importantes fines que habrán de llenar en bien de nuestro anhelado progreso agrícola y mercantil.

Con estos propósitos y estas tendencias en los capitales españoles y con ideas y planes como los que llevan á la Asamblea de Zaragoza los representantes del trabajo y de la riqueza de la nación, se conseguirá, no volviendo atrás el paso, no flaqueando ni desfalleciendo, avanzar por el camino de la regeneración que imperiosamente reclaman las necesidades supremas de nuestro país.

LIRISMOS

FARMACIA AMBULANTE

Una mesa estropeada,
una silla, dos botellas,
llena de agua una de ellas;
en la otra no se ve nada!

Un hombre sobre la mesa,
muchas gente en derredor
escuchando al orador,
que de este modo se expresa;

—Linfatismo, tos, bronquitis,
el catarro, escrofulismo,
la anemia y el raquitismo,
resfriados, laringitis,
el infarto y obstrucciones,
callos y tuberculosos,
obesidad y clorosis,
durezas y congestiones....

Todo esto desaparece,
además, el pelo crece,
se quita el dolor de muelas,
y la señal de viruelas;
opera las cataratas,
da fuerza á la dentadura,
sirve para matar ratas,
y quita la calentura.—

Esto con tono altanero
y á grandes voces decía,
á la vez que repetía:

—No tengo amor al dinero,
solo por la humanidad
trabajo yo y me desvelo,
pregonando la bondad
de este precioso consuelo,
que tan solo por dos reales
puede hoy adquirir cualquiera
y librarse de mil males,
sean de la clase que quiera.—

Admirado yo de oír
modo tal de vocear,
se me acercó uno á decir
si debía ó no comprar
aquel precioso elixir.
Mas yo, con toda franqueza
le dije:—¡Qué tontería!
no cometa tal torpeza,
porque eso es.... palabrería
que vive de la pobreza.

J. GALLO.

DEL EMPRÉSTITO

No puede haberse obtenido mejor resultado en el empréstito municipal, cuya subasta de acciones tuvo lugar el sábado último.

Orgulloso y satisfecho de su obra puede estar el señor Piñal que es quien ha llevado á cabo la realización del proyecto ya concebido y desarrollado en el año anterior por algunos dignísimos concejales.

Como ampliación á los datos que hemos publicado añadiremos que quedan definitivamente adjudicadas las siguientes Obligaciones:

| | |
|---------------------------------|-------|
| D. Emilio García..... | 10 |
| » Manuel Díez..... | 50 |
| » Augusto F. Regatillo..... | 12 |
| » Simón Regatillo..... | 51 |
| » Alfredo Lavín..... | 30 |
| » Antolín Gutiérrez Rozas.... | 250 |
| » D. Francisco Suárez..... | 11 |
| » Juan Manuel Galán..... | 60 |
| » Rufino Azcárate..... | 30 |
| » Isidoro de la Hoz..... | 4 |
| » Gregorio Pérez Prieto..... | 8 |
| » Dámaso Aja..... | 100 |
| » Antonio García Fernández.. | 100 |
| » Luis García Rodríguez..... | 800 |
| » Antonio Suárez Quirós..... | 40 |
| » Tomás Fernández López..... | 20 |
| D.ª Juana Muriedas Herrera.... | 8 |
| D. Moisés Argos..... | 13 |
| » Segundo Fernández..... | 50 |
| » Ramón García Eguaras..... | 15 |
| Sres. Barquín Alonso y C.ª..... | 100 |
| D. Antonio Mazarrasa..... | 250 |
| » Estanislao Cacho..... | 8 |
| » Joaquín Ríos..... | 60 |
| » Agustín Cortines..... | 200 |
| » Adriano Maza Diego..... | 120 |
| | 2.400 |

**

Los cinco que tengan mayor número de obligaciones adjudicadas son los que formarán la Comisión inspectora con arreglo á la base 9.ª del proyecto.

Formarán, por lo tanto, dicha Comisión los señores don Luis García, don Antolín Gutiérrez Rozas, don Antonio Mazarrasa, don Agustín Cortines, y don Adriano Maza Diego.

LA LUNA

La luna es un excelente barómetro, para el que sabe interpretar sus variadas señales. Al efecto, tomamos de un diario científico las siguientes reglas:

1.ª Si tres ó cuatro días después de entrar la luna nueva, está pura y transparente, es señal de buen tiempo, que será durable y permanente.

2.ª Si al segundo ó al tercer día de entrar en la indicada fase, los cuernos están borrosos sin conocerse bien las puntas, es señal de próxima lluvia. Si el disco está muy rojo indica mal tiempo.

3.ª Cuando la luna nueva se presenta sin manchas negras, anuncia buen tiempo. Del mismo modo si la luna está clara sin manchas negras ni cercos rojos á su alrededor. Si por el contrario se ven en su disco algunas manchas negras y dos ó tres círculos negros y sucios, caerá gran cantidad de agua ó habrá muy mal tiempo.

4.ª En verano, la luna que aparece al salir roja anuncia grandes calores. Cuando al salir se muestra clara, no hay que esperar sino buen tiempo.

5.ª Un cielo sereno por todos lados durante la luna nueva, es señal de buen tiempo.

EL CUPO DE ULTRAMAR

El número de individuos de tropa pedidos en 1887—dice un colega—fué: 27.000

para el ejército de la isla de Cuba; 2.500 para el de Puerto Rico, y 10.000 para el de Filipinas.

Con el fin de no ser demasiado extensos, nos limitaremos por hoy al cupo del ejército de la isla de Cuba.

Por real orden de 11 de Octubre de 1897 se dispuso la concentración de todos los reclutas del cupo de Ultramar el día 20 del propio mes en las capitales de las zonas militares, para que, provistos de las prendas de vestuario que se usaban en los distritos de Ultramar, recibieran la instrucción militar en los cuerpos de infantería de la Península.

Por otra real orden de 7 de Diciembre del mismo año, se dió por terminada la instrucción militar de dichos reclutas, y se dispuso que el día 14 fuesen baja en los cuerpos y emprendieran la marcha para sus hogares, con licencia ilimitada. Entre estos reclutas se hallaban comprendidos los 27.500 de aquel reemplazo, pedidos para cubrir bajas en el ejército de la isla de Cuba.

Por otra real orden de 11 de Enero del corriente año, se dispuso el embarque para cubrir bajas en el ejército de operaciones de la Isla de Cuba, de 6.000 reclutas de dicho cupo.

Por otra real orden de 20 de Febrero de este año se dispuso el embarque de todos los individuos del cupo del ejército cubano y reemplazo de 1897; y según los estados que á dicha real orden acompañaban, el número de los que habían de embarcar para cubrir bajas en el ejército de operaciones de aquel territorio, español entónces, era de 9.970.

De suerte que tenemos un total de 15.970 reclutas del reemplazo de 1897, y cupo de la Isla de Cuba embarcados, y una diferencia ó sobrante, salvo error, de 11.530 de dicho cupo y reemplazo, que están en una situación que la ley de reclutamiento no ha definido, pero que no puede ni debe ser considerada legalmente la de licencia ilimitada, en que los declaró la real orden de 7 de Diciembre de 1897.

Si á esos 11.350 reclutas en Caja del reemplazo de 1897, y cupo de Cuba que han recibido la instrucción militar que puede darse en cincuenta días, se añaden los veinte mil en que puede presumirse que se calcularán los que del reemplazo del corriente año habían de ser destinados al ejército de Cuba, hoy que nos faltan buques para repatriar á los soldados que en aquel territorio, que ha dejado de ser español, se encuentran, nos encontramos á la vez con que existen, ó no deben de existir, en las Cajas de reclutamiento de las zonas militares 32.000 individuos de tropa que, en virtud de autorizaciones arbitrariamente interpretadas se han pedido para cubrir bajas en posesiones que han dejado de pertenecer á España.

¿Qué va á hacer el señor ministro de la Guerra de esos 32.000 reclutas del cupo de la Isla de Cuba, de los del cupo de Puerto Rico y de aquellos que no han cumplido cuatro años en los ejércitos de Ultramar de los voluntarios, de los que por virtud de los castigos que la ley les impone deben de permanecer más de cuatro años en Ultramar, y del sobrante del cupo de la Península del reemplazo corriente?

Lr explicación de tales absurdos sólo puede hallarse en sueltos análogos al que copiamos de uno de nuestros colegas, y dice así:

«Las redenciones del servicio militar ascienden en Octubre de 1898 á 13.108.000 pesetas. En Octubre de 1897, importaron 8.331.500 pesetas».

LOS INGLESES Y LA BEBIDA

En Londres se han publicado los resultados del uso de la bebidas alcohólicas, de la que se había encargado una comisión.

Las observaciones hechas alcanzan á 4.234 casos, la longevidad de cuyos individuos se divide en cinco categorías.

1.^a Aquellos que se abstienen completamente de beber líquidos alcohólicos: edad media 51 años y 22 días.

2.^a Los que son moderados en las bebidas alcohólicas: edad media 62 años y 13 días.

3.^a Aquellos que beben sin intención de embriagarse, por simple imprudencia: edad media 59 años y 67 días.

4.^a Bebedores habituales: edad media 59 años y 59 días.

4.^a Los borrachos: edad media 53 años y 13 días.

Resulta de esta estadística que la edad más avanzada la alcanzan los que beben moderadamente líquidos alcohólicos, y que el mínimum de vida es para aquellos que se abstienen completamente.

Ahora sería muy conveniente conocer las aficiones de los individuos que formaban la comisión que ha hecho esta estadística.

Porque nos parece que no están comprendidos en el primer grupo.

TEATRO

Con dos llenos completos se ha inaugurado este año la compañía teatral y á fé que bien merecen los artistas y la empresa que el público les favorezca como lo ha hecho durante estos dos días.

Todos trabajan con deseos de agradar y ponen lo mucho que valen en la interpretación de las obras que representan. La noche del sábado hicieron verdaderos primores en «El Santo de la Isidra», primer estreno de la temporada que les valió á todos los artistas aplausos y felicitaciones muy justamente ganadas.

La orquesta, afinada y numerosa, también ha cumplido y seguirá cumpliendo seguramente como lo hizo anteanoche y ayer, cosa que no es de extrañar dados los conocimientos musicales de su inteligente director.

Los coros cantan afinados y con gusto, lo cual hay que tener muy en cuenta en el género chico.

En resumen, que la temporada teatral se presenta magnífica, y de ello nos alegramos, pues ya era hora de que tuviéramos algo bueno en Santander, después de la clausura prolongada del coliseo.

FUNCIONES

Para esta noche función por horas, poniéndose en escena las siguientes obras: «La Marcha de Cádiz», «El Santo de la Isidra» y «Torear por lo fino».

Para mañana «Los Puritanos», «Las mujeres» y «El Santo de la Isidra».

LA CRUZ ROJA

Suscripción para atender á los soldados repatriados.

Donativos en metálico

Cantidades que destinadas al Montepío de guardia civil han sido cedidas por sus respectivos donantes á favor de la Cruz Roja.—Suma anterior, 32,371'53 pesetas.—Don Gregorio Rosales, 5; señor Cortiguera Hermanos y Compañía, 50; don Manuel Cué Fernández, 25; don Aurelio de la Revilla, 25; don Ramón Vega, 7; doña Dolores Pereda, 25; doña Gavina Campo, 5; don Evaristo de Arronte, 7'50; don Manuel Leita, 25; don Bartolomé Gabito, 25; señora viuda de don Ramón Torcida, 25; don Adolfo Vallina, 25; don José María Díaz, 10, total, 32,631'03.

(Se continuará)

Han sido socorridos con 5 pesetas cada uno y una muda completa de ropa interior, con pañuelo y un par de alpargatas, los soldados repatriados Manuel Díaz Gómez y José María Blanco.

Igualmente se ha socorrido con 15 pesetas como auxilio de marcha, para ir á Vélez, Málaga, al repatriado Rafael Moreno Bermúdez.

Don Pablo Rivas, ha enviado á esta Asociación desde Solares, 4 gallinas para atender á los soldados repatriados.

COMUNICADO

SOBRE MINAS

Sr. DIRECTOR DE EL AVISO:

Mi querido amigo: contestando á «Un minero bilbaino» que en su diario del día 5 me excitaba á que digese algo, después de darle gracias por los elogios que inmerecidamente de mí hace, le diré: que á pesar de cuanto llevo dicho, en esta

provincia no hay enmienda, todo sigue lo mismo ó peor.

En los Boletines Oficiales de los días 11 y 12 del actual aparecen notificados los interesados cuyos registros mineros les han sido denunciados, para que en cumplimiento de lo que dispone el artículo 56 del Reglamento presenten en la Jefatura de Minas el papel de pagos por derechos del título.

Ese artículo 56 es el del Reglamento de 24 de Junio de 1868, pero heme aquí, señor director, que el tal artículo 56 está reformado por la Real orden de 13 de Junio de 1874 y esta Real orden, que en todas las provincias, menos en ésta, es la que se invoca, ordena, previene y manda que en papel de pagos al Estado (no el del 4 por 100 ni otro semejante que alguien pudiera creer) por derechos de títulos y pertenencias de minas, se presente en el Gobierno Civil, y creyéndolo así, para que sus expedientes no contengan vicio de nulidad, varios mineros de ésta se han dirigido en consulta á la superioridad, al señor ministro de Fomento, para ver que hacen, así me lo dijeron anoche algunos de esos señores, y hasta me facilitaron copia del mensaje, que obra en mi poder.

Pudiera ser que por alguno se digera ¿no han visto la circular de 11 de Agosto publicada en el Boletín del 13? Efectivamente; ahí está, pero, ¿qué acaso á gusto del digno gobernador, señor Marzano? cito en lo que me falte saber, puesto que si hay quien crea que sí, yo creo que no y además no hay duda que están equivocados; la sección de minas del Gobierno Civil, debe ser la que componen el gobernador y el oficial de Fomento, pues el Ingeniero Jefe del distrito tiene las facultades que le concede la instrucción que aquí tampoco se observa en alguna de sus partes, de 26 de Junio de 1895.

Y para continuar mañana, queda hoy su afectísimo s. s.

UN MINERO

DE LUNES Á LUNES

Empiezo hoy esta crónica, lector amigo, para anotar las cosas que han sucedido desde el pasado lunes hasta ahora mismo, sintiendo solamente (franco lo digo,) que poca gracia te hagan estos escritos; por lo que, respetuoso, yo te suplico, que seas indulgente para conmigo, y que si esta semana va mal escrito, no te enfades por ello. Te garantizo que la semana próxima será lo mismo?

**

¡Anda!

Habíamos quedado en que en España no había dinero, y el sábado último se cubrió cinco veces y pico el empréstito municipal.

Lo celebro, por dos cosas.

Primera porque ahora sé que tienen aún dinero, y segunda, por que vi el patriotismo del pueblo.

Todos acudieron al llamamiento del señor Piñal. Dios... y el señor Piñal se lo pague á todos.

**

Teatro. El mismo día que aquel en que el empréstito se cubrió, se celebraron en nuestro coliseo tres representaciones.

Pláceme me doy al escribir esto, y, pláceme que salen del fondo del corazón, por más que digan algunos que los que escriben en periódicos, no le tienen.

Ya era hora que viniera compañía nuestras horas de insomnio á acompañar ahora veremos lo que aquí la tienen lo que aquí durará.

Vete un día, lector, yo te lo ruego al teatro, por ver representar, y verás que bonitas son las obras, la música y demás.

**

Señor don José Piñal; digno alcalde de este pueblo me permito dirigir hoy, á V. E., este ruego, que, no dudo, atenderá, pues sé que V. E. es bueno. El caso es, señor alcalde, que, de esta ciudad, el suelo de algunas calles, se pone cuando llueve, que da miedo al salir sin salvavidas de casa. Mire, ayer mismo que tuve que ir á la calle de Francisco de Quevedo, me sobrecogió al pasar, porque hay allí un bache horrendo, parecido á la bahía que aquí en Santander tenemos, y lo mismo que esa calle

en esta ciudad hay cien'os; y pues que ya hemos salido bien airosos del empréstito, justo es, señor de Piñal que arreglen esos defectos que en mi modo de pensar de ser debe lo primero. Dispénsame, le suplico y respetuosamente le ruego, que no volveré á insistir si es que mi súplicas veo que ya fueron atendidas; pero ¡ay! en el caso adverso no me queda otro recurso no me queda otro remedio, sino pedir que se haga

pues es lo que pide el pueblo

A. SMALL YARD.

CRÓNICA

Ferrocarriles de Santander á Bilbao

ANUNCIO

Terminándose en 31 de Diciembre del año actual el arrendamiento de los kioscos cantinas que esta Compañía tiene instaladas en las estaciones de Valmaseda, Carranza, Gibaja, Marrón, Treto, Hoz de Anero, Beranga, Gama, Orejo y Solares, se ha acordado anunciar un concurso para nuevo arriendo de dichas cantinas durante todo el año de 1899.

Las proposiciones pueden hacerse para el arriendo de una ó más cantinas y se dirigirán por carta á esta Dirección durante todo el mes corriente.

Los precios y condiciones para el arriendo se hallan de manifiesto en las oficinas del movimiento en Zorroza y en la estación de Santander.

La adjudicación ha de hacerse el día 1.º de Diciembre y los arrendatarios deberán ocupar los kioscos desde el día 1.º de Enero siguiente.

Bilbao 4 de Noviembre de 1898.—El director gerente y facultativo, V. Gorbeña.

Diputación

A las tres y media de la tarde se ha reunido la Diputación, bajo la presidencia de don Lucio Carranza, con asistencia de los señores López; Aja, Agüero, Baldor, Ordóñez, Morante, Lavín, Molino, Cortines, Mazarrasa, Ceballos, Arredondo, Obregón, Noreña, Linares, Téllez, Ruiz, Cedrún, Obeso, Merino, Torre y Pico.

Se aprueba el acta de la anterior.

El señor Ordóñez dice que en el acta del día 5 se dice que algunos señores diputados abandonaron el salón y pide que se sustituya este verbo por el de retirarse, toda vez que no es lo mismo.

El señor presidente dice que el acta á que se refiere el señor Ordóñez está ya aprobada. Dicho señor manifestó que por eso ruega la sustitución de una palabra por otra.

Queda hecha la sustitución. El señor presidente dice que habiendo presentado la Comisión el informe acerca de las actas, entre las que va incluida la de don José Luis García Obregón, que estaba sobre la mesa, quedaron veinticuatro horas al examen de los señores diputados como previene la ley. Y se levanta la sesión hasta la misma hora de mañana.

A la una y media de esta tarde se declaró un incendio en la chimenea de la casa número 2 de la calle de Hernán Cortés, piso tercero, siendo sofocado por varios bomberos municipales.

En los días 15, 16, 17 y 18 del corriente, se verificarán en el local del Colegio de médicos de esta ciudad, Correo, 10 pral, las elecciones para el nombramiento de Junta de Gobierno definitiva del Colegio de médicos de esta provincia.

Las elecciones durante estos días empezarán á la una de la tarde y terminarán á las cinco, y será condición indispensable para tomar parte en la votación según el R. D., la presentación del título ó testimonio en forma del mismo.

Cumpliendo un encargo que les hizo el Excmo. señor don Emilio Castelar, ayer tarde estuvieron los señores Gonzalez Trevilla á visitar el sanatorio de María Cristina haciendo entrega su señora de la cantidad de 500 pesetas que les remitió con este objeto el eminente tribunal, para que fuesen repartidas entre los repatriados de Cuba, quedando hecha cargo de ellas la señora Superiora de las hermanas de San Vicente de Paul que están al frente de aquel benéfico establecimiento.

Este envío que hizo el señor Castelar procede de una remesa de fondos que á este fin le hicieron los españoles residentes en Puente Arenas sito en el pozo Austral, sobre el Estrecho de Magallanes.

Por la guardia municipal han sido denunciados:

Una individuo que vive en una bodega de las Casas de Regato que depositó basuras en la vía pública.

Una profesora en part s que vive en la calle de la Libertad número 8, por colocar en el balcón un rótulo de su profesión, sin el correspondiente permiso.

Un sujeto domiciliado en la calle del Monte

por infracción á las ordenanzas y amenazar al guardia si daba parte.

El dueño de una casa de la calle de Barcelona, porque el cabrete de dicho edificio no reúne condiciones para ser habitable.

Otro dueño de una casa de la calle de Tarragona, por el mismo concepto.

Dos propietarios por tener deterioradas las lucernas de una casa de la calle del Arrabal, por cuyo motivo se anegaron de agua el portal y la escalera.

Una sirvienta de la calle de la Blanca, por depositar basuras en la calleja de Tableros.

Otra sirvienta de la calle de Hernán Cortés, por sacudir alfombras por el balcón después de la hora marcada.

Varios propietarios, que faltando al ornato, no se acuerdan de mandar pintar las fachadas de sus edificios, y otros por cobrar las rentas de bohardillas y cabretes que son inhabitables.

Servicio de evacuación

Esta mañana han sido evacuados por la Cruz Roja, 23 enfermos del hospital de María Cristina, siendo conducidos, veinte de ellos al ferrocarril del Norte, y los tres restantes al de Santander á Bilbao.

Todos los enfermos citados han sido socorridos por la benéfica institución.

La Sociedad Amigos de los pobres ha repartido durante el mes de Octubre, 6.049 raciones

Romaneode ayer

Reses mayores 23; menores, 27; con 4.751 kilos.

Cerdos, 9 con 880 kilos.

Carneros, 1; con 14 kilos.

Corderos y Cabritos 38.

Romaneode hoy

Reses mayores, 19; menores, 22; con 4.110 kilos.

Cerdos, 5; con 470 kilos.

Corderos y Cabritos 14.

Mareas

Horas de mareas para mañana 15 de Noviembre.

Pleamar: mañana á las 3'35.—Coeficiente, 97.

Id. tarde á las 3'56.—Coeficiente, 97.

Bajamar: mañana á las 9'53.

Id. tarde á las 10'15.

Mercancías llegadas en pequeña velocidad por el ferrocarril del Norte:

109 bultos, harina, á Illera; 146 id. cebada, á la orden; 71 id. vino á Pereda; 68 id. id. á Bringas; 51 id. harina á García; 1 id. aguarde, á Sierra; 2 id. id. á la orden; 2 id. id. á Sanchez; 1 id. vino, á Ruiz; 40, id. garbanzos, á Sierra.

Audiencia

Hoy compareció en la Sala primera Pedro Herrero García, vecino de San Andrés, (Potes) acusado de haber sustraído del monte Oria del referido pueblo, varias maderas valoradas en 8 pesetas 50 céntimos, causando daños por igual cantidad.

El Ministerio Fiscal interesó se condenara al procesado en 2 meses y un día de arresto; pero la defensa pretendió la absolución por no ser el procesado autor de tal hecho.

Esta mañana se celebró en la Sala segunda el juicio oral de la causa instruida en el juzgado de esta capital, contra Francisco López Pardó, vecino de Arce por hurto de lena del monte de Escobedo.

La acusación pública pidió se impusiera al Francisco por ser más de dos veces reincidente, la pena de un año y un día de presidio; y el defensor la absolución por falta de participación de su favorecido en el delito.

Por el Tribunal Supremo se ha desestimado el recurso por infracción de ley preparado por Inigo García Hoyo contra sentencia de la Sala segunda de esta Audiencia que le condenó en causa por allanamiento de morada.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en la bahía al anochecer de hoy:

Calderón.—Vapores españoles «María del Carmen» y «Hernani».

Tercer muelle.—Vapor español «Luis».

Quinto longitudinal.—«Keronla».

Astillero.—Vapores «Vanessa» y «Federit Kruz».

Lazareto.—Vapor inglés «Arabian Prince».

En bahía.—Vapor español «Josefa Anton».

Se esperan los vapores «Notredame de Sa luz», «Modesta», «Nieta», «Barambio», «Benita»

«Vivina», «Progreso», «Ugarte»

Movimiento demográfico

Día 14.—Nacimientos: dos varones y cuatro hembras.

Defunciones: María de las Nieves Martínez Núñez, de 9 meses, calle de Cuesta, 7, 4.º

Ventura Arpón Palao, de 59 años, Limón, 9, 5.º

Leocadia Corro Ibáñez, de 48 años, Hospital civil.

Dorotea Angela Rivero Salmón, de 21 meses, Rupalacio, 4, bajo.

Ramón Bezanilla Ruiz, de 10 meses, Arcillero, 9, 2.º

Arturo Vazquez Ponce, de 3 años, Cueto. Matrimonios, uno.

COSAS

Lociones jabonosas para blanquear los dientes

Mézclase dos partes de jabon de tocador purificado con una de aguardiente y una dracma de raíz de pelitre pulverizada; échese en un vaso hasta la medida de un dedo y añádase un poco de agua; mójese la brochita de los dientes en esta mezcla, y fróntese.

TELEGRAMA

El Marqués de Rocafria, hombre que regaló mucho á sus criados más fieles, si no le dan un disgusto, mando ayer un telegrama á su apoderado Rufo, diciéndole que á una joven que se llama Luz Orujo, un borriquito le diera que no estuviese en mal uso.

RAMÓN A. URBANO.

Se ha muerto la suegra de Peláez, y Peláez y su mujer «ajustan» el entierro con un dependiente de la Funeraria.

QUINTILLA ACROSTICA

Cuando se ve aFortunado el hombre es duRo y altivo más cuando eL tiempo ha pasado y se encuentra desgraciado, aprende a ser compasivo.

Formar con las letras negrillas el apellido del autor de los precedentes versos.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la charada anterior: NOVICIO.

TELEGRAMAS

Nuevo académico

Madrid 14-10:30 m.

Se ha verificado en la Academia la recepción del nuevo académico don Isidoro Fernández Florez, ilustre periodista, el cual pronunció un hermoso discurso, que fué muy aplaudido.

Toros

Los toros de Veragua resultaron regales. Montes, toreando y matando admirable. Fué aplaudidísimo.

Conferencia

Los embajadores Rusia y Alemania conferenciaron con el ministro de Estado. Este visitó despues á la Reina.

Huelga

De Cádiz dicen que se ha extendido la huelga de los panaderos. El Alcalde ha teleografiado á los pueblos inmediatos para que surtan de pan á la población.

Congreso escolar

Se ha reunido en Turin el Congreso internacional escolar. Acudieron representantes de muchas naciones.

Noticias

La Comisión de París no se reunirá hasta el martes. Sagasta no estuvo hoy en Palacio. El jefe del partido progresista señor Esquerdo ha visitado en la cárcel Model al director del El Progreso, señor Leroux, y al redactor señor Luna.

Declaraciones de Miles

Madrid 14-2:30 t.

De Nueva York telegrafian que, en un banquete celebrado anoche el general Miles declaró que la guerra última ha servido para preparar á los norteamericanos y hacerles comprender las obligaciones de la patria, y también para demostrar que Inglaterra ha prestado su auxilio á la república norteamericana.

Instrucciones

También dicen de Nueva York que el gobierno norteamericano ha dado instrucciones á los comisionados de París para que no permitan discusión alguna sobre los pretendidos derechos de los norteamericanos á las islas Filipinas.

De Barcelona

En Barcelona se ha constituido una Junta para buscar adhesiones al general Polavieja.

Prórroga

De Washington telegrafian confirmando la noticia de que en Consejo extraordinario se acordó prorrogar hasta el martes el plazo para que responda España definitivamente sobre la cuestión de Filipinas.

Línea interrumpida

La línea telefónica funciona malísimamente, por haber ocurrido una avería entre Pamplona y Zaragoza.

Detalles de la tormenta

Se reciben detalles de la tormenta que descargó en Vendrell (Cataluña).

ULTIMA HORA

Noticias

Madrid 14-4:30 t.

En los círculos políticos se cree que las indicaciones hechas por el marqués de Salisbury en su último discurso acerca de los preparativos de Inglaterra, obedecen á impedir la ingerencia de otras naciones en la posesión de Filipinas.

Fracaso

Dícese que han fracasado las gestiones para el ingreso del general Weyler y del señor Canalejas en el partido liberal.

En Oriente

The Herald ha recibido un telegrama de Londres diciendo que el Gobierno inglés espera noticias importantes de Oriente y especialmente del Japón.

Atentados

De Servia dicen que el ex-rey Milano ha sido objeto de dos atentados.

Uno de ellos cuando viajaba en un tren. Este fue apedreado por grupos de campesinos.

BOLSA

Madrid (6 t.)

Table with exchange rates for various goods like Interior contado, Fin de mes, Exterior, etc.

CAMBIOS

Table with exchange rates for Paris, Londres, Buenos-Aires, etc.

EL CORRESPONSAL.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Deuda 4 por 100 interior, D 55'20. Deuda 4 por 100 amortizable, C D 66'75.

SERVICIOS PÚBLICOS

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto núm. 91.—Llega á Santander á las 5'10 de la tarde.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'40 y 11'20 de la mañana, y á las 2'30 y 5'30 de la tarde.

Cabezón á Santander.—Salidas á las 7,25, 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 5'20 de la tarde.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc.

Torrevelaga á Cabezón.—Salidas á las 8'44 y 12'30 mañana, y 3'29 y 6'37 tarde.

Torrevelaga á Santander.—Salidas á las 8'15 y 12'26 mañana, y 3'25 y 6'07 tarde.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 8'15 mañana, 12'40 y 5'40 tarde.

Llegadas á Santander.—De Bilbao, á las 11'10 mañana, 4'21 tarde y 8'35 noche.

Para Marrón, á las 2'45 tarde. De Marrón, á las 8'25 mañana.

Para Solares, á las 8'25, 10,30 y 12'20 mañana; 3, 4'10 y 7'35 tarde.

De Solares, á las 7'58, 10'08, y 12'32 mañana; 2'38, 6'41 y 7'22 tarde.

Todos los días festivos saldrá un tren de Santander á las 4 de la tarde, que llegará á Solares á las 4'38, y otro que saldrá de Solares las 7'45 de lo tarde, llegando á Santander á las 8'32.

CORREOS

General.—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la mañana. Salida de la Administración, á las 12'30 tarde.

De Bilbao.—Llegada á la Administración, á las 12'05 mañana. Salida de la Administración, á las 4'40 tarde.

De Cabezón.—Llegada á la Administración, á las 1'25 tarde. Salida de la Administración, á las 2'25 tarde.

Peatonales.—De Peña-castillo, Cueto, Monte y San Román, salen de la Administración, á las 3 de la tarde.

LA GRAN BRETAÑA

COMPañIA, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles; 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. Se tapizan gabinetes.

REBAJA DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS

Venta al contado y á plazos

desde una peseta semanal

SIDRA CHAMPAGNE

L. VERETERRA Y COMPañIA

GIJÓN

Venta al por mayor en Santander, señores Saro y Pardo.

Venta al por menor, Galería del Sardinero. Establecimiento de refrescos.

ALMONEDA DE VARIOS MUEBLES

LOS DÍAS 15, 16 y 17

Mendez Núñez, 15, 3.º, derecha

DE 9 Á 12 Y DE 3 Á 5



El Cuartelillo

RESTAURANT

DE

ANGEL * DELGADO * MORAL

CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA

HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en adelante.



LA METÁLICA

FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro ductil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas, pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

N. CERBELLO

CALLE DE TETUAN, 19, SANTANDER

CICLISTAS

SI QUEREIS SALIR VICTORIOSOS

MONTAR MÁQUINAS

"VICTORIA"



En la inauguración del Velódromo del Club Ciclista Montañés, celebrada en las carreras del 30 de Agosto y 4 de Septiembre, la Victoria salió triunfante en cuantas carreras tomó parte.

Fernando del Río, sobre bicicleta Victoria, gana el Campeonato Provincial y la Local.

Parra, con su Victoria, llega el primero en la de Juniors, Amateurs, Provincial y Cicleros.

Representante para el Norte de España:

JUAN PARDO

Alameda Primera, número 16

ACCESORIOS Y REPARACIONES

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensión siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30 y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor que saldrá de Santander el 20 de Noviembre es el

COLON

su capitán don Luis de Camps.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América, y los principales del Norte y Sur del Pacífico, con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa, Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama).

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los días 26 de Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre, y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 de Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1898.—El vapor

LEON XIII

su capitán don Aurelio Gomez.

Saldrá de Barcelona el 5 de Noviembre.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POÓ

con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

El vapor

LARACHE

Saldrá de Cádiz el 30 de Diciembre.

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

El vapor

MOGADOR

su capitán don Manuel Rubio.

Saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre.

LÍNEA DE TANGER

El vapor

Joaquin Piélagos

su capitán don Aniceto Echevarría.

Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Igualmente previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se la entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para informes en Santander, los señores Hijos de ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono 63.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARIS (1885 y 1898)
AMBERES 1885 y BARCELONA 1888

El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscritas en absoluto las revacuaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 90 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacuaciones.

Para facilitar las revacuaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales y frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN
HERNÁN CORTÉS, 2. SANTANDER

DROGUERÍA GENERAL

PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA. A

COMPAÑIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras; perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS



PRINCIPALES ARTÍCULOS

DE LA CASA ABRAHAM OTERO
SAN FRANCISCO, 1 — TELÉFONO, 330

VINOS FINOS DE MESA, Marcas propiedad de la Casa

Precios: de 0,50 á 5 pesetas botella.

VINOS DE EXPORTACION, Tintos y Blancos.

Precios: de 40 á 200 pesetas el hectólitro.

VINOS DE JEREZ, Marca C. Z., importación exclusiva.

Precios de 5 á 25 pesetas botella.

CHAMPAGNES, SIDRAS, VERMOUTS Y CERVEZAS

Precios: de 2 á 15 pesetas botella.

LICORES Y CONSERVAS, Finos extranjeros de primeras marcas.

GALLETAS Inglesas de Hauley y Palmers

TÉES DE LAHINA (superiores) y TETERAS de barro inglés.

DULCES Y PIÑAS de la Habana.

ARTÍCULOS DE NOVEDAD PARA REGALOS, Gran surtido.

ACEITES FINOS en Latas y Botellas.

PREMIADOS...
En DUBLIN. Con medalla de Plata, 1882
En CHICAGO. Con medalla de Oro, 1888
En AMBERES. Con medalla de Oro, 1884

ARTÍCULOS DE OCASION ECONÓMICOS

| Artículo | Pesetas. |
|--|---------------|
| Pasta y Jalea de la Habana | 0,75 á 3,50 |
| Pinas al natural (superiores) | 2,25 y 2,75 |
| Dulces en Almagar (superiores) surtidos | 1,50 y 2,50 |
| Vinos finos de Jerez, marca C. Z. | 15,00 á 40,00 |
| Champagnes y Vermouts espumosos | 10,00 á 15,00 |
| Estuches, Licor Benedictinos (legítimo) | 6,00 á 10,00 |
| Tee de la China (especialidad desconocida) | 6,00 á 10,00 |

El bonito catálogo general de esta casa se remite gratis al que los solicite
LA CORRESPONDENCIA A SANTANDER
LOS PEDIDOS SE SIRVEN EN EL DIA

NO CONFUNDIRSE
ABRAHAM OTERO
SAN FRANCISCO NUM. 1

DROGUERIA AL POR MAYOR

CALVO, PLAZA Y C. A

15, BLANCA, 15

Productos químicos-farmacéuticos, específicos y Aguas minerales, Artículos industriales, Pintura, Barnices, Brochas, Ceras para suelos, Tintes, Cepillería, etc. Gran surtido en Perfumería fina. Único depósito del célebre Antirreumático de Lerante, Bálsamo infalible para la curación radical de dolores reumáticos, oídos, gota, etc.

LÍNEA DE VAPORES CORREOS SERRA Y LA FLECHA

SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Saldrá de este puerto el 16 de Noviembre el grande y magnífico vapor español

VIVINA

Admite carga á flete y pasajeros.
Informará su consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, 18.—Teléfono 37.

Línea de Puerto-Rico

El 16 de Noviembre saldrá de este puerto el magnífico vapor

BENITA

su capitán don Valentín Arano.

admitiendo carga y pasajeros para San Juan y otros puertos de la isla.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino ó consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario
DON FRANCISCO SALAZAR,
Muelle, número 18.—Teléfono número 37.